

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS S.A.**

En Guayaquil a los quince días del mes de abril del 2013, a las quince horas treinta y cinco minutos , en la sede de compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, en las calles DOLORES SUCRE 901 Y CALLE D se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA E.S.U ESTUDIOS UNIVERSITARIOS: DR. AGUSTIN RIBADENEIRA CANDELL, propietario de 320.00 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, DR. GONZALO SIERRA BRIONES propietario de 320.00 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, DR. MEDARDO LASSO PEDROSO propietario de 320.00 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el DR. GONZALO SIERRA, Presidente de la misma, designándose Secretaria Ad-Hoc La ING. ISABEL TORRES.

Constatado el quórum reglamentario y estando unánimemente de acuerdo todos los accionistas en celebrar esta Junta de manera Extraordinaria y Universal, así mismo de manera unánime acuerdan conocer y resolver el presente punto del orden del día:

- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2012 Y CONCILIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIF DEL EJERCICIO FISCAL 2011-2010.**

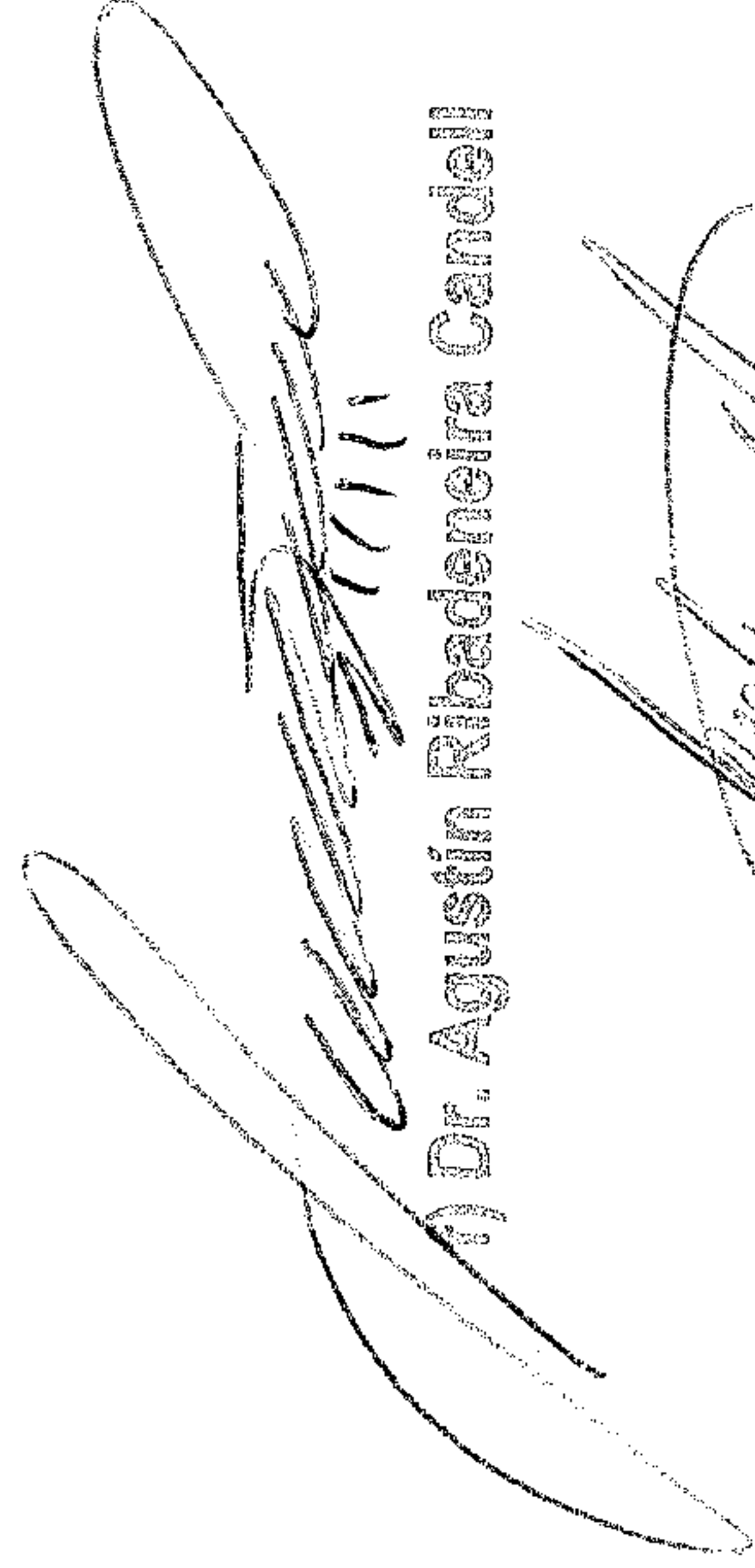
Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente Ad-Hoc de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2012 Y CONCILIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIF DEL EJERCICIO FISCAL 2011-2010.

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros año 2012 elaborados por el CPA. CARLOS CADENA ASCENCIO y conciliaciones de los Estados financieros bajo NIF del ejercicio fiscal 2011-2010 elaborado por la CPA. LILIANA VEGA se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros, de la Compañía E.S.U. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS S.A., la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de Accionista.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas.

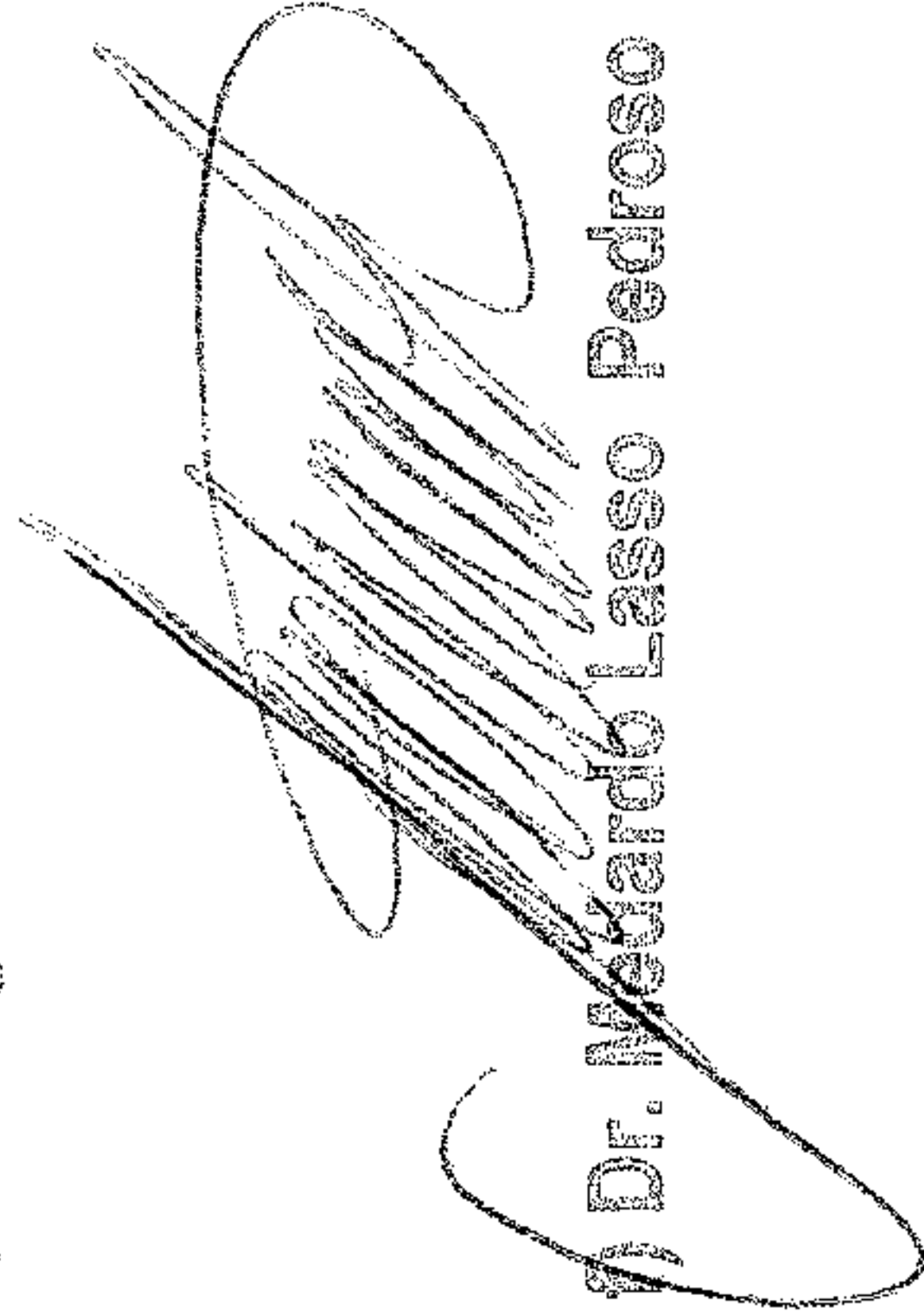
Siendo las dieciséis horas quince se levanta la sesión.-



1) Dr. Agustín Ribadeneira Candell



2) Dr. Gonzalo Sierra Briones

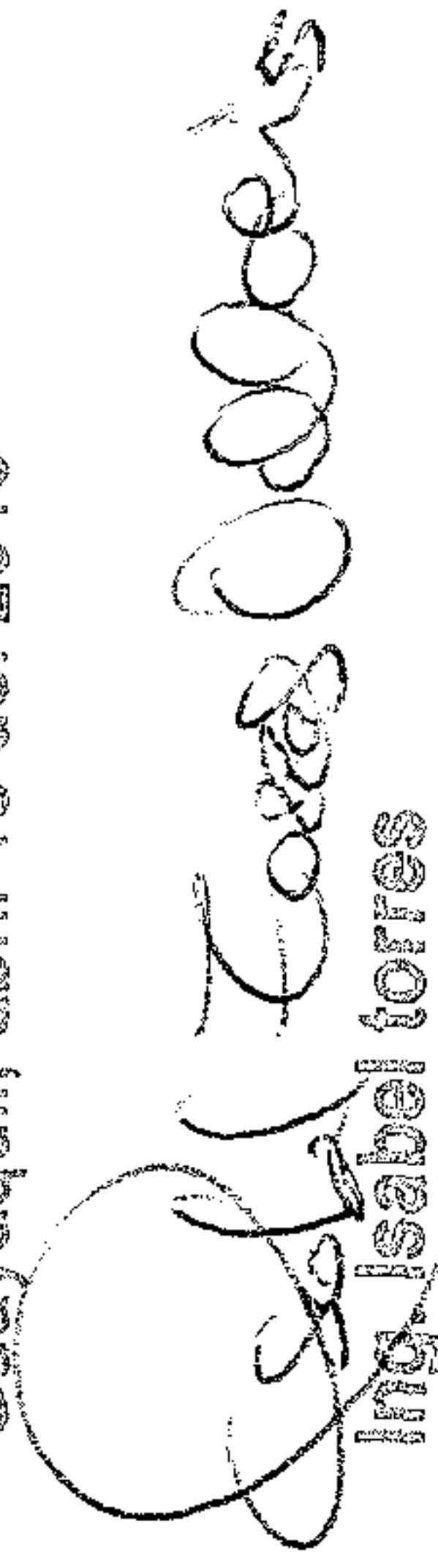


3) Dr. Medardo Lasso Pedroso

CERTIFICO:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la Estudios Universitarios al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, abril 15 del 2013



Ing. Isabel Torres

Secretario AD-HOC

C.I 0924295728